



División Jurídica

Ψ 24 04 ENE 2018

ORD.:

N° _____/

ANT.:

Solicitudes N°AH001T00002156 y AH001T0002157, de fecha 20 de diciembre de 2017.

MAT.:

Aplica Reserva que indica.

SANTIAGO,

**DE : ANA VARGAS VALENZUELA
JEFA DIVISION JURIDICA
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO**

A : KAREN GUZMAN

Con fecha 20 de diciembre de 2017, esta Subsecretaría recibió sus solicitudes de información pública, mediante las cuales requieren lo siguiente: "Solicito copia de Acta de Constitución con estatutos correspondientes a Asociación de Profesionales MBA de Chile-Asociación MBA A.G. Rol 4717." Información que le será notificada al siguiente correo electrónico: guzman.karen@gmail.com

Al respecto, cumpla con informar que a esta data los documentos referidos, se encuentran en etapa de análisis y estudio en este Organismo.

En consecuencia, en atención a lo expuesto comunicamos a Ud. que esta Subsecretaría considera inviable acceder a la entrega de los documentos solicitados, toda vez que de acuerdo a lo contemplado en la causal de reserva del artículo 21 N° 1, letra b) de la ley N° 20.285, se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, particularmente tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquellas sean públicos una vez que sean adoptadas.

Sin otro particular saluda atentamente a Usted,

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 19 del artículo primero de la R. A. Exenta N° 2925, de 1 de septiembre de 2017, de esta Subsecretaría.



**ANA VARGAS VALENZUELA
JEFA DIVISION JURIDICA
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA
Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO**



MHP/AVV

Distribución:

- Karen Guzmán, al siguiente correo electrónico: guzman.karen@gmail.com
- División Jurídica.
- Oficina de Partes.

14000 1318